

Adjudica Adquisición 4307-47-L116.

DECRETO EXENTO Nº:

ERCILLA,

11 / ABR. 2016

VISTOS

- 1.- Lo dispuesto en la Ley N° 20.882(D. O. 21.12.2015), que aprueba Ley de Presupuesto para el Sector Publico, para el
- 2.- El D. F. L. Nº 1-3063/80, sobre Servicios Traspasados del Sector Público a la Administración Municipal.-
- 3.- Res. Nº 1600/08, Contraloría General de la República.-
- 4.- Decreto Nº 3371 de fecha 15.12.2015 que aprueba Presupuesto Depto. Educación para el año 2016.-
- 5.- Ley Nº 19.886, Ministerio de Hacienda; "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Presentación de Servicios y su reglamento".-
- 6.- La facultad que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO

- 1.- Solicitud de Pedido N° 042 de Director de Educación Municipal que solicita materiales de aseo para Escuela G-126 Tricauco, fondos Mantenimiento.
- 2.- La Adquisición 4307_47_L116 publicada con fecha 22/03/2016.
- 3.- El Acta de Apertura de la adquisición 4307_47_L116 con fecha 29/03/2016.
- 4.- Acta de Resolución Licitación Pública 4307-47-L116.
 5.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del Depto. Educación Municipal de Ercilla.

DECRETO

1.- ADJUDIQUESE, la Licitación ID 4307_47_L116 ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO, ESC- G-126, al Proveedor Sr. Distribuidora y Comercializadora de Articulos de Aseo y Limpieza, Maricel Fernandez Medina Eirl RUT por el valor de \$217.280 (Doscientos diecisiete mil doscientos ochenta pesos) valor más IVA, según cuadro de evaluación adjunto.

ANA HUENCHULAF VASQUEZ SECRETARIA MUNICIPAL

JVM/AHH/AHV/CZC/EPGP/JLNG/gq111

DISTRIBUCIÓN:

- Depto. Educación.
- Portal Chile Compras.
- Archivos.
- Unidad Ley N° 20.285.

JOSE VILUGRON MARTINEZ ALCALDE